



CÓDIGO DE LA PLAZA: 119TUN25

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 16-06-2025

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 23-06-2025

CUERPO DOCENTE: PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

DEPARTAMENTO: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la Presidente/a
D./D^a Juan Carlos Álvarez Cortés

CONCURSANTE Nº. 1 D./D^a María del Carmen Macías García

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

Se adecua perfectamente al perfil docente e investigador.

PROYECTO INVESTIGADOR:

Un proyecto muy interesante referido a la digitalización de los procesos y las nuevas tecnologías. Muy bien desarrollado.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

Muy operativo tanto referido a la asignatura D. Equidad Social II que se observa fue manija a la perfección. Y el tema sobre la IT explicada con claridad y solidez.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La exposición ha sido clara y fluida. Bien en el debate.

VOTO RECIBIDO: FAVORABLE

CONCURSANTE N°. 2 D./Dª

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

PROYECTO INVESTIGADOR:

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

VOTO RECIBIDO:

Elaborado el 5 de septiembre de 2025.

(FIRMA)



CÓDIGO DE LA PLAZA: 119TUN25

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 16-06-2025

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 23-06-2025

CUERPO DOCENTE: PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

DEPARTAMENTO: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente Informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la Secretario/a
D./D^a Miguel Ángel Gómez Salado

CONCURSANTE Nº. 1 D./D^a María del Carmen Maclas García

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

La candidata presenta un CV sólido con casi 10 cursos docentes en titulaciones de Grado y Mástere, incluyendo coordinaciones académicas. Su producción académica supera las 40 publicaciones, con 2 monografías de autoría única y participación en proyectos competitivos. Además, aporta experiencia profesional previa como Técnico Superior en PRL en la empresa privada. Su historial refleja una trayectoria coherente, completa y en consolidación.

PROYECTO INVESTIGADOR:

El proyecto presentado aborda la reducción de la siniestralidad juvenil trabajadora mediante dispositivos de prevención apoyados en JA. Se trata de una propuesta innovadora, con sólida base metodológica y clara utilidad práctica. Destaca la atención prioritaria a colectivos vulnerables y la coherencia con su línea investigadora previa. El proyecto muestra un elevado potencial de impacto social, científico y de transferencia de conocimiento.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

En el proyecto docente, la candidata resalta con acierto la necesidad de vincular la Universidad al contexto social, económico y tecnológico actual. Incorpora la inteligencia artificial como reto y oportunidad en la enseñanza universitaria, integrando innovación y responsabilidad. El tema elegido para la exposición, el subsidio por incapacidad temporal, fue tratado con rigor técnico y actualización normativa. Todo ello evidencia su madurez y proyección docente en el ámbito del DTSS.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La exposición oral se desarrolló con claridad, seguridad y un discurso bien estructurado. La candidata demostró dominio técnico, capacidad de síntesis y habilidad para transmitir ideas complejas de manera comprensible. Su defensa del proyecto docente e investigador se acompañó de reflexiones personales que evidencian iniciativa, autonomía y visión de futuro.

VOTO RECIBIDO:

Favorable.

CONCURSANTE N° 2 D./Dª

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

PROYECTO INVESTIGADOR:

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

VOTO RECIBIDO:

Elaborado el 5 de septiembre de 2025.

(FIRMA)



CÓDIGO DE LA PLAZA: 119TUN25

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 16-06-2025

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 23-06-2025

CUERPO DOCENTE: PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

DEPARTAMENTO: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la Vocal 1

D./Dª María del Carmen Salcedo Beltrán

CONCURSANTE Nº. 1

D./Dª María del Carmen Macías García

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

Completo y se corresponde con los requisitos de la convocatoria.
Presenta aportaciones diversas que evidencian un conocimiento profundo del área de la disciplina.

PROYECTO INVESTIGADOR:

Tratamiento de temas de interés, estructurados correctamente.
Introducción de fuentes bibliográficas y jurídicas muy completas.
Redacción muy cuidada. Presentación y organización coherente y de gran interés. Originalidad.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

Es un tema de actualidad con un enfoque ordenado, es siguiendo un libro conductor coherente. Tanto el análisis general como el específico es muy oportuno y adecuado. Redacción y análisis rigurosos.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

Ordenada y clara. Manifiesta un conocimiento amplio de la disciplina y las técnicas docentes.

VOTO RECIBIDO:

Favorable

CONCURSANTE N° 2

D./Dña

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

PROYECTO INVESTIGADOR:

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

VOTO RECIBIDO:

Elaborado el 5 de septiembre de 2025.

(FIRMA)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: 119TUN25

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 16-06-2025

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 23-06-2025

CUERPO DOCENTE: PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

DEPARTAMENTO: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la Vocal 2

D./D^a María Rosa Vallecillo Gámez

CONCURSANTE Nº. 1

D./D^a María del Carmen Macías García

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

Se valora muy positivamente la trayectoria docente e investigadora de la candidata, que coincide con una trayectoria profesional solvente, lo que la acredita como candidata para el puesto de la plaza.

PROYECTO INVESTIGADOR:

La temática presentada en el proyecto investigador tiene actualidad preferente (IA), es colectivo, el nivel, que resulta especialmente adecuado investigar en la disciplina propuesta, por lo que se valora muy positivamente.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

Se valora muy positivamente la elección del proyecto docente en la temática de Seguridad Social, el tema de la Discapacidad Temporal, por ser cuestiones ávidas, de reciente definición, en algunos casos y de obsoletas actualización como derecho vivo

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La candidata realizó una exposición clara y concisa, resumiendo pero en duda ningún de los aspectos fundamentales de la temática elegida

VOTO RECIBIDO: FAVORABLE

CONCURSANTE Nº. 2

D./Dª

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

PROYECTO INVESTIGADOR:

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

VOTO RECIBIDO:

Elaborado el 5 de septiembre de 2025.

(FIRMA)



CÓDIGO DE LA PLAZA: 119TUN25

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 16-06-2025

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: 23-06-2025

CUERPO DOCENTE: PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

DEPARTAMENTO: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.2 del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el/la Vocal 3

D./D^a Miguel Ángel Almendros González

CONCURSANTE Nº. 1

D./D^a María del Carmen Macías García

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

Valora con ~~distinción~~ ^{distinción} ~~superior~~ ^{superior} ~~calificación~~ ^{calificación}, más que ~~superior~~ ^{superior}, su preparación y ~~calificación~~ ^{calificación} que le hacen merecedora a ser candidata a esta plaza.

Amplia y variada actividad investigadora (incluyendo actividad de transferencia OTRI). Si acaso solo podría haber accedido estancias de investigación en centros internacionales.

PROYECTO INVESTIGADOR: Integración de la IA en la PRL. Relevancia Valoración positiva.
 Relevancia autobios phens.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

Correcto. Sorprendido por haber anotado el proyecto docente exclusivamente a la asignatura "Derecho de la Seguridad Social II". Hubiera valorado como mucho más completo que hubiera sido más amplio: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. De todas formas ha sido una elección personal válida y suficiente para emitir con mi opinión favorable, aunque discrepo de algunas

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

Clara, concisa, pertinente Valoración positiva

cuantitas metodológicas relacionadas con la aplicación de los derechos de la IA (oponera teórica) aunque no en relación, por ejemplo, de los tutores Aspectos formales: El índice no coincide con la paginación real. IT: análisis correcta

Defiendo todavía la utilidad clásica de la investigación jurídica laboral, sin perjuicio de que la IA pueda ser una herramienta útil para ello, pero solo eso, no el objeto, ni el contenido investigado. Revalorar el papel del investigador humano.

VOTO RECIBIDO:

FAVORABLE

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

PROYECTO INVESTIGADOR:

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

VOTO RECIBIDO:

Elaborado el 5 de septiembre de 2025.

(FIRMA) 

AP . 7